

La comisión de la Legislatura decidió hoy citar al jefe de gobierno porteño, Mauricio Macri, a su padre Franco Macri, a su ex cuñada Marie France Peña Luque. Así lo decidió con voto unánime de los diputados opositores y el rechazo del PRO, en una reunión que estableció la ronda de testigos hasta la finalización del trabajo previo al dictamen, que podría recomendar el juicio político del mandatario comunal.

De acuerdo con esa resolución, la Comisión Especial Investigadora fijó la fecha de convocatoria del jefe de gobierno el lunes 29 de noviembre.

El reglamento del órgano parlamentario establece que deberá "citar a prestar declaración a los funcionarios investigados antes de emitir su dictamen", aunque "podrán negarse a declarar, sin que ello sea considerado presunción en su contra".

La secretaria de la comisión, la diputada de la Ciudad Gabriela Cerruti destacó que "la investigación aportó nuevas pruebas y generó también nuevas dudas", tras lo cual remarcó que la necesidad de que Macri "concurra a dar las explicaciones pertinentes y también a ejercer su legítimo derecho de defensa".

La comisión indaga sobre las responsabilidades políticas del Ejecutivo ante la causa judicial abierta por el escándalo de las escuchas ilegales en la Ciudad, que tiene procesado a Macri y en calidad de detenidos al ex comisario y jefe fugaz de la Policía Metropolitana, Jorge "Fino" Palacios, y el ex espía Ciro James.

En la nueva audiencia de hoy se definió la reprogramación de la citación de los testigos hasta el lunes 29 de noviembre, día que deberá presentarse Mauricio Macri, según una votación con 8 votos de la oposición y 3 del PRO.

Los 11 diputados que estuvieron presentes Diego Kravetz (Peronista), Fernando Sánchez (Coalición Cívica), Marcelo Parrilli (Izquierda Unida), Fabio Basteiro (Proyecto Sur), Fernando De Andreis, Martín Ocampo y Lidia Saya (PRO), Raúl Fernández (Encuentro Progresista),

Rubén Campos (UCR), la secretaria Gabriela Cerruti (Nuevo Encuentro), y su presidente Martín Hourest (Igualdad Social).

Además de Macri, que deberá ir antes del fin de la investigación, fueron citados Franco Macri, empresario y padre del jefe de gobierno, para el miércoles próximo; y para el viernes 26 Marie France Peña Luque, ex esposa de Mariano Macri, hermano del titular del Ejecutivo.

En el ámbito institucional, la Comisión Investigadora convocó a declarar para el miércoles 24 de noviembre a Guillermo Montenegro, Ministro de Justicia y Seguridad; Eugenio Burzaco jefe de la Policía Metropolitana; y a Germán Garavano, fiscal General del Ministerio Público de la Ciudad.

Finalmente, fueron citados periodistas, otros "metropolicías", funcionarios de segunda línea de la Ciudad, periodistas y parientes de los involucrados en la causa de las escuchas ilegales, como la esposa de "El Fino" Palacios.